

CREA DIPLOMADO EN INSTRUMENTACIÓN
MEDIOAMBIENTAL Y ANÁLISIS DE DATOS PARA
EMISIONES LÍQUIDAS Y GASEOSAS DE FUENTES FIJAS.

SANTIAGO, 006691 - 17.10.17.

VISTOS: El DFL N° 149 de 1981 del Ministerio de Educación, la Resolución N° 841 de 1988, la Resolución 1025 de 2006, el Acta N°12 del 10/08/2017 de la Facultad Tecnológica y la Resolución N°1600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

RESUELVO:

1. CRÉASE en La Facultad Tecnológica, el "Diplomado en Instrumentación Medioambiental y Análisis de Datos para emisiones líquidas y gaseosas de fuentes fijas", bajo la tuición del Departamento Tecnologías Industriales, designándose un Director de Programa, quien resuelve temas académicos, previo estudio Comité.

2.- El objetivo de este programa es preparar especialistas con estudios formales en Tecnologías Medioambientales (o afines) y/o experiencia profesional en esta disciplina, con el fin de obtener las competencias técnicas para efectuar un correcto proceso de validación de datos medioambientales, a partir del conocimiento de los distintos métodos de medición y análisis de las variables ambientales relacionadas a los aspectos normativos y reglamentarios a nivel nacional. Así mismo, los profesionales serán capaces de analizar la aplicabilidad de un método determinado para la medición específica de una variable, la calibración de los equipos, y el mantenimiento de ellos para el aseguramiento de la cadena de trazabilidad de dicha información.

3.- El Perfil del Participante: Profesionales y técnicos de universidades y otras instituciones de Educación Superior que se desempeñan en funciones específicas de en organizaciones públicas y/o privadas, relacionadas con la evaluación de informes medioambientales, la trazabilidad de los mismos y el control de calidad de la información.

4. El plan de estudios, en modalidad presencial, está basado en el método ABP, y comprende un total de 164 horas pedagógicas, estructurado en 5 módulos, de forma tal que, en la medida que se avanza en el programa, se van consolidando e integrando los conocimientos teóricos con experiencias prácticas de laboratorio y simulaciones de experiencias reales. Este diplomado consta de los siguientes contenidos y distribución de horas lectivas conforme a su estructura modular:

Módulo	Contenidos	Distribución Horas Pedagógicas
Módulo I	Introducción a la Instrumentación Medioambiental	27 Hrs.
Módulo II	Instrumentación Asociada a la Medición de Variables Físico/Químicas en Fluidos líquidos.	27 Hrs.
Módulo III	Instrumentación Asociada a la Medición de Variables Físico/Químicas en Fluidos Gaseosos.	27 Hrs.
Módulo IV	Instrumentación Meteorológica, Atmosférica y Material Particulado.	42 Hrs.
Módulo V	Validación de Datos Ambientales y Modelos de Dispersión.	42 Hrs.
Total Horas Pedagógicas:		164

5. Los interesados en postular al Diplomado, deben acreditar: ser Profesional con título afín; técnicos de nivel superior con experiencia en el área; y, académicos, que se desempeñen en redes de análisis medioambiental.

6.- Los participantes que hayan aprobado los requisitos mínimos establecidos en función del total de horas señaladas, cumpliendo además con un 75% de asistencia y contando con nota igual o superior a 4,0 (de una escala de 1 a 7) recibirán la certificación respectiva por cada módulo, y, a través de un diploma la constancia de aprobación del Programa "Diplomado en Instrumentación Medioambiental y Análisis de Datos para emisiones líquidas y gaseosas de fuentes fijas" de la Universidad de Santiago de Chile cuando se cumplen los cinco módulos debidamente aprobados. Los participantes que no logren la nota mínima, solo recibirán una constancia de asistencia con las aprobadas, no pudiendo optar a la certificación del Diplomado.

JULIO GONZÁLEZ CANDIA, Decano Facultad Tecnológica

Lo que transcribo a usted para su conocimiento

Saluda atentamente



GUSTAVO ROBLES LABARCA
Secretario General

JGC/AGO/srv

Distribución:

1. Departamento de Educación Continua- VIME
1. Departamento de Tecnologías Industriales
1. Registro Académico
1. Sociedad de Desarrollo Tecnológico
1. Recaudación Matrícula
2. Oficina de Partes
1. Archivo Central